PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 abril de 2024

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.5816730 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **ABRIL** del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5816730** del 2024

DANIEL DELGADO GRATERÒN identificado con la cédula de ciudadanía **No. 13389523** de Zulia n.s en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($45.250.856). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2024

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CIDM SENA REGIONAL SANTANDER.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	**Evidencia 1** Ejecución de la formación académica
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.	**Evidencia 2** Actividad de Aprendizaje Sena Virtual
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada **Ficha Nº 2694808** Técnica en Programación de Software **Ficha Nº 2694989** Técnica en Programación de Software **Ficha Nº 2699820** Técnica en Programación de Software **Ficha Nº 2905892** Técnica en Programación de Software	**Evidencia 3** Actividad de aprendizaje
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Matricula de aprendices nuevos rutas, asociación de Aprendices, y proceso de Inducción	**Evidencia 4** Reporte de aprendices inscritos a las nuevas fichas. Senasofiaplus
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de	Promoción de programas de formación y divulgación tecnológica	Promoción de programas de formación segunda oferta

	Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Inducción a los nuevos aprendices SENA Ficha Nº 2905892 Técnica en Programación de Software	**Evidencia 6** Actividades material y Guía de aprendizaje de la inducción.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Planeación Pedagógica y drive Técnico en Programación de Software 2024	**Evidencia 7** Planeación pedagógica, portafolio del instructor
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Productos y evidencias de aprendizaje desarrolladas por los aprendices en el proceso de formación	**Evidencia 8** Actividades desarrolladas como evidencias del tec en programación de software
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Formación Titulada **Ficha Nº 2694808** Técnica en Programación de Software **Ficha Nª 2694989** Técnica en Programación de Software **Ficha Nº 2699820** Técnica en Programación de Software **Ficha Nº 2905892** Técnica en Programación de Software	**Evidencia 9** Ejecución de la formación académica
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Evidencia 10** Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No 4543182307 expedido por SOI correspondiente al mes de marzo del año 2024

	declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 11** Coordinación de programas especiales CIDM
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	**Evidencia 12** Informe mensual de actividades de marzo del 2024
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Cargar en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	**Evidencia 13** Capturas SECOP II
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	N.A	N/A
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Entrega formato reporte de horas del mes marzo	**Evidencia 15** Formato Reporte Horas
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumple a cabalidad lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 16** Coordinación de programas especiales CIDM

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4543182307 de la planilla, expedida por SOI del mes de marzo del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

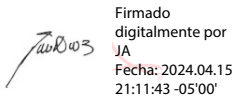


Firma
DANIEL DELGADO GRATERÓN

Contratista

C.C. No. 13.389.523

Recibí a satisfacción:



Firma

JAVIER DÍAZ DÍAZ

Supervisor Contrato No.**CO1.PCCNTR.5816730 de 2024**

Coordinador Académico Programas Especiales

DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

1 **Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

Acciones realizadas: Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial

Evidencia: Foto





DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

2 **Obligación:** Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.

Evidencia:

- **Ambiente Requerido**: Ambiente de Informática, Ambiente Virtual
- **Materiales**:Computador con acceso a internet
- **Duración de Actividad**: 20 minutos

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

En este segundo momento de su aprendizaje lo invito a realizar una actividad que le ayudará a ubicarse en el contexto de los lenguajes de programación.

Lee el documento "**Lenguajes de programación**" entregado con la guía de aprendizaje, y busca la definición de los siguientes conceptos:



- Concepto de lenguaje de programación
- ¿Qué conforma un lenguaje de programación?
- Tipos de lenguajes de programación (Definición de cada uno)
 - ✓ Lenguaje de Máquina
 - ✓ Lenguaje de bajo nivel
 - ✓ Lenguaje de alto nivel
- Clasificación de lenguajes de alto nivel (Definición de cada uno)
 - ✓ Lenguajes imperativos
 - ✓ Lenguajes orientados a objetos
 - ✓ Lenguajes declarativos
 - ✓ Lenguajes orientados al problema
- Definición de compilador
- Definición de interprete
- ¿Cuál es la diferencia entre compilador e interprete?

- **Ambiente Requerido**: Ambiente de Informática, Ambiente Virtual
- **Materiales**:Computador con acceso a internet
- **Duración de Actividad**: 60 minutos

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

3 **Obligación:** Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

Acciones realizadas:
Formación Titulada

Ficha Nº 2694808 Técnico en Programación de Software
Ficha Nº 2694989 Técnico en Programación de Software
Ficha Nº 2699820 Técnico en Programación de Software

Evidencia:



4 **Obligación:** Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Acciones realizadas: Registro de Juicios Evaluativos

Evidencia:

Reporte de Juicios de Evaluación

Ficha de	2694989
Denominación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE .
Modalidad de	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tip	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendiza	Juicio de	Funcionario que registro el juicio e
TI	1029661754	SEBASTIAN ALVERTO	PEREZ FERNANDEZ	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1032682019	ALEJANDRA	RAMIREZ HERNANDEZ	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1034661961	LAURA ALEXANDRA	TOMBE PEÑA	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1048847955	JAIME EISSENOWER	LOBO MORENO	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1049613557	ANDRES CAMILO	LOPEZ VALENZUELA	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1093298656	SARAY XIMENA	AGUDELO TORRES	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1095303693	MIGUEL JULIAN	RAMIREZ VILLAMIZAR	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR
TI	1095307350	AARON JOEL	RUEDA ARIZA	EN FORMACION	38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y	669123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA	APROBADO	CC 13389523 - DANIEL DELGADO GR

Activar Windows

DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

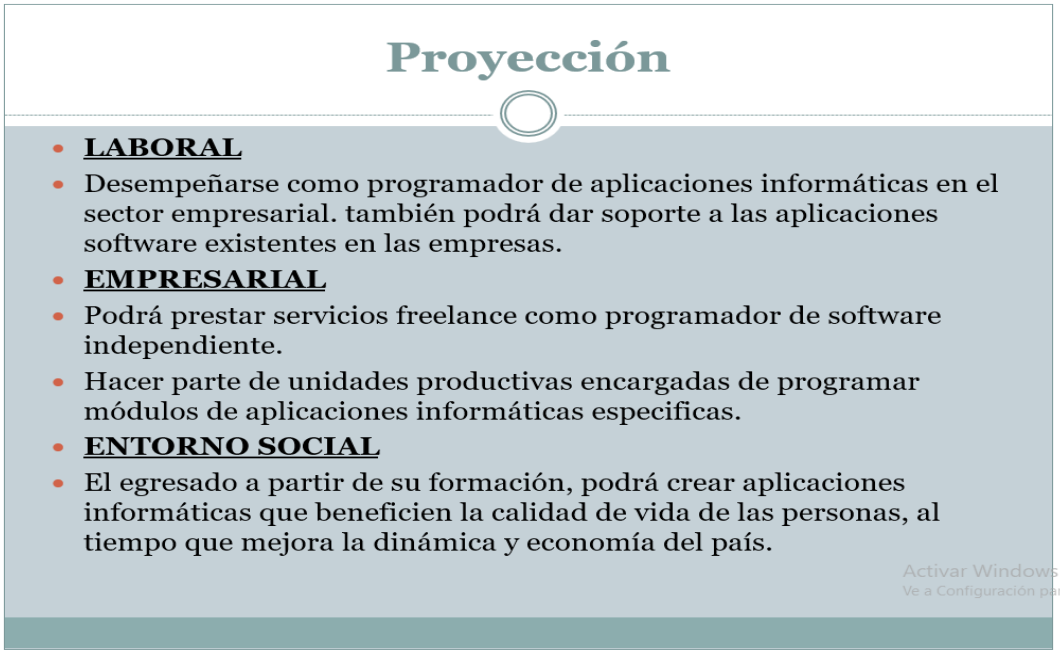
5 **Obligación:** Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Acciones realizadas: Reunión con coordinadores, líder articulación con la media e instructores Sena.
Evidencia:



6 **Obligación:** Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

Acciones realizadas: Inducción a los nuevos aprendices SENA
Evidencia:

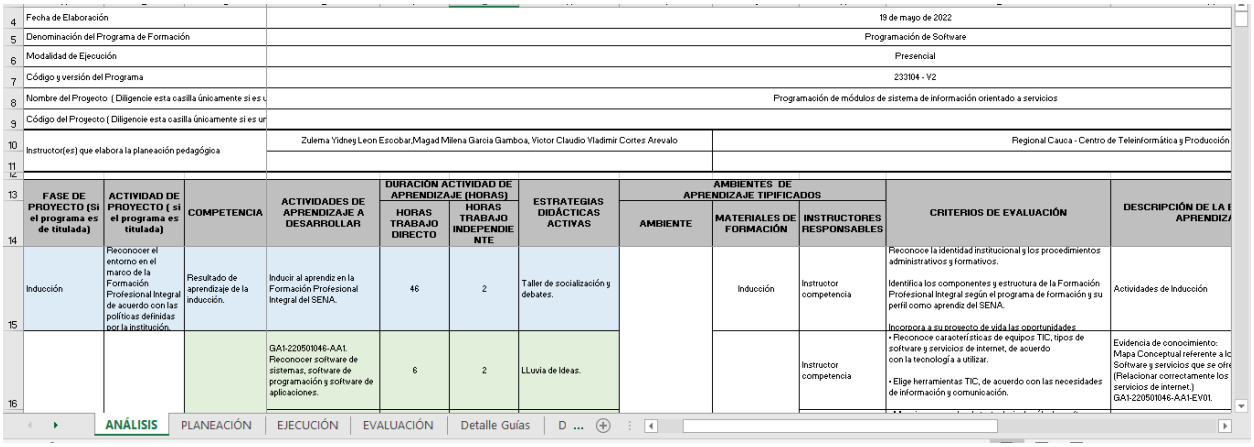


DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

7 **Obligación:** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

Acciones realizadas: Planeación Pedagógica TN en Técnica en Programación de Software 2024

Evidencia:



Fecha de Elaboración	19 de mayo de 2022	
Denominación del Programa de Formación	Programación de Software	
Modalidad de Ejecución	Presencial	
Código y versión del Programa	233104 - V2	
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es u	Programación de módulos de sistema de información orientado a servicios	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es ur		
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	Zulema Yidney Leon Escobar,Magad Milena Garcia Gamboa, Victor Claudio Vladimir Cortes Arevalo	Regional Cauca - Centro de Teleinformática y Producción

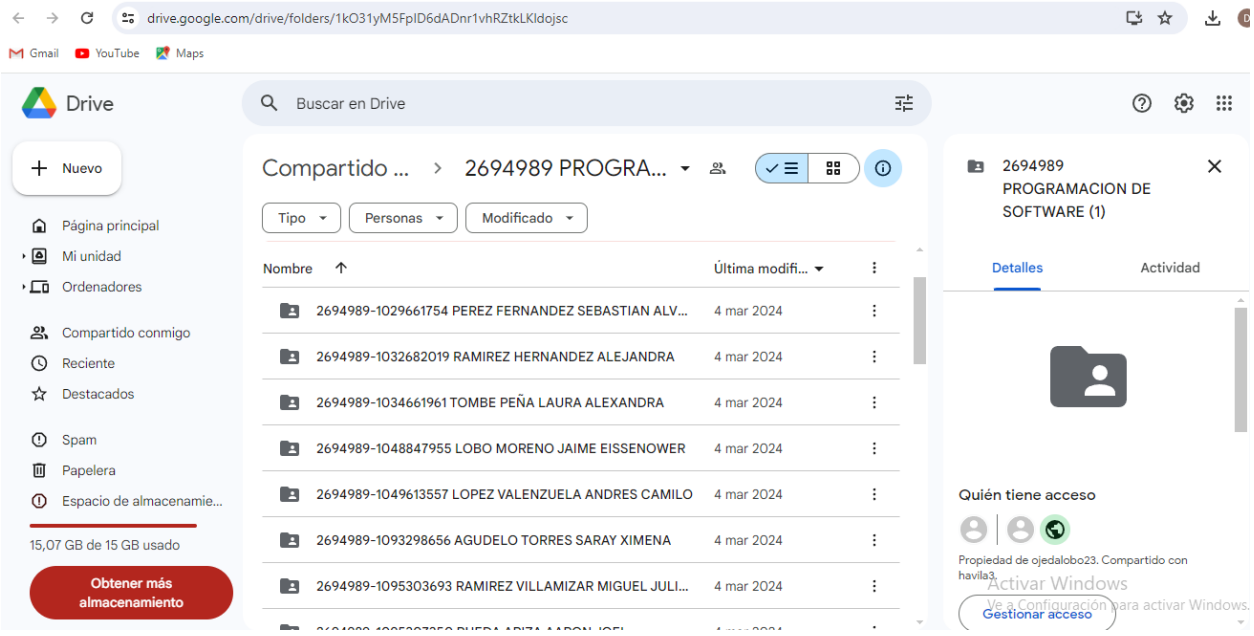
FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA E APRENDIZA
				HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES		
Inducción	Reconocer el entorno en el marco de la Formación Profesional Integral de acuerdo con las políticas definidas por la institución.	Resultado de aprendizaje de la inducción.	Inducir al aprendiz en la Formación Profesional Integral del SENA.	46	2	Taller de socialización y debates.		Inducción	Instructor competencia	Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos. Identifica los componentes y estructura de la Formación Profesional Integral según el programa de formación y su perfil como aprendiz del SENA. Incorpora a su proyecto de vida las oportunidades	Actividades de Inducción
			GA1-220501046-AA1. Reconocer software de sistemas, software de programación y software de aplicaciones.	6	2	LLuvia de Ideas.			Instructor competencia	• Reconoce características de equipos TIC, tipos de software y servicios de internet, de acuerdo con la tecnología a utilizar. • Elige herramientas TIC, de acuerdo con las necesidades de información y comunicación.	Evidencia de conocimiento: Mapa Conceptual referente a lo Software y servicios que se ofre (Relacionar correctamente los servicios de internet.) GA1-220501046-AA1-EV01.

ANÁLISIS | PLANEACIÓN | EJECUCIÓN | EVALUACIÓN | Detalle Guías | D ...

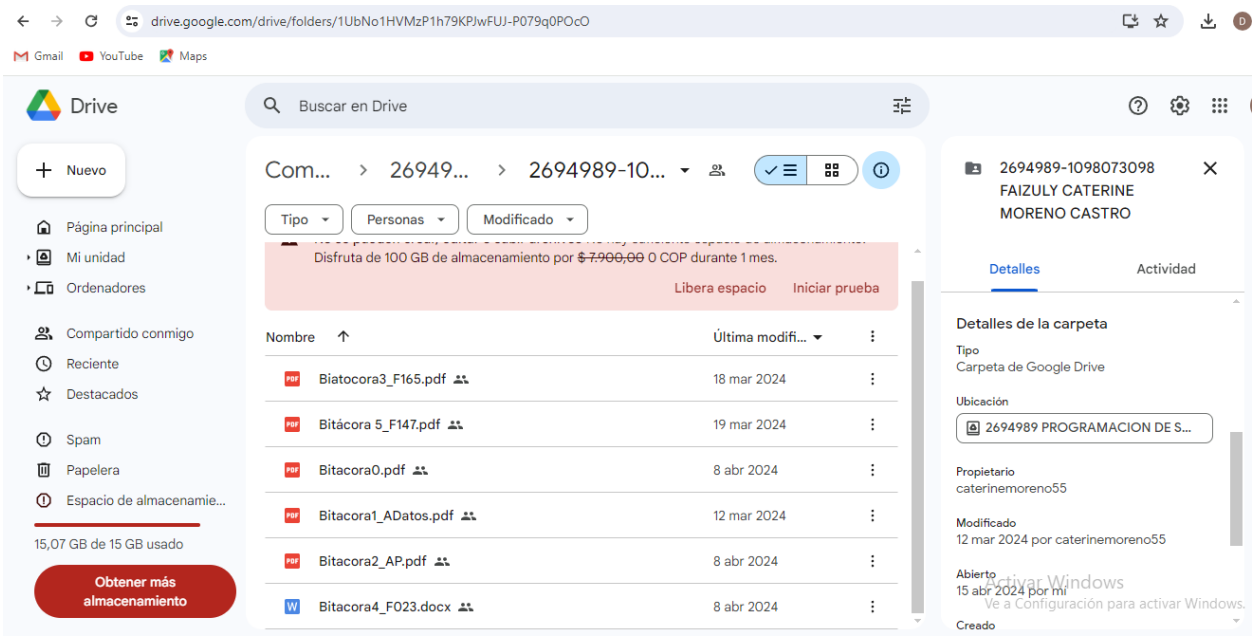
8 **Obligación:** Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Productos y evidencias de aprendizaje desarrolladas por los aprendices en el proceso de formación

Evidencia:



DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024



9 **Obligación:** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

Acciones realizadas: Formación Titulada
Ficha Nª 2694989 Técnica en Programación de Software
Evidencia:



DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

10 **Obligación:** Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

Evidencia:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13389523
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DANIEL DELGADO GRATERON		DELGADO GRATERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 18 N 38 -087	TELÉFONO:	6522400
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de vehículos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4543182307**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998347583	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

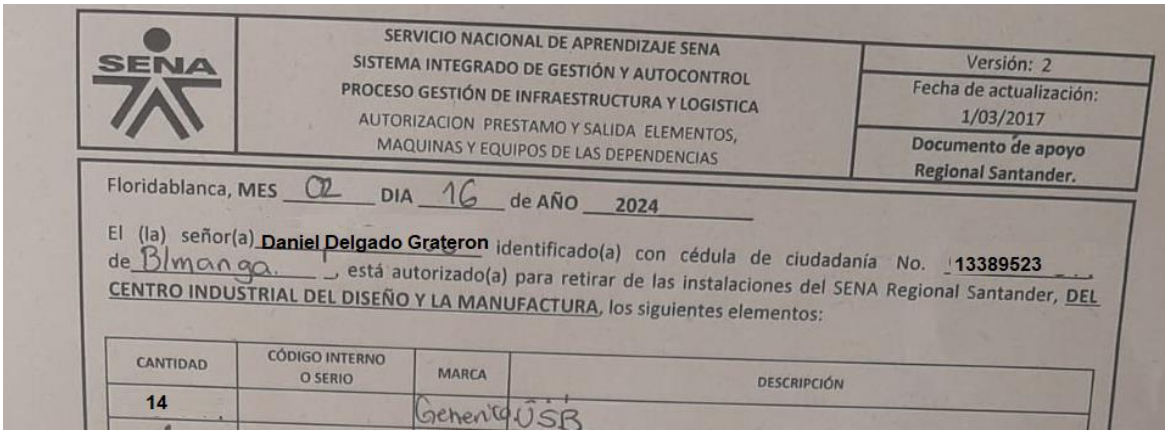
LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 287.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 287.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 224.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 224.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.500

11 **Obligación:** Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada

DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

Evidencia:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
AUTORIZACION PRESTAMO Y SALIDA ELEMENTOS, MAQUINAS Y EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS

Versión: 2
Fecha de actualización: 1/03/2017
Documento de apoyo Regional Santander.

Floridablanca, MES 02 DIA 16 de AÑO 2024

El (la) señor(a) Daniel Delgado Grateron identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 13389523 de Bmanga., está autorizado(a) para retirar de las instalaciones del SENA Regional Santander, DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, los siguientes elementos:

CANTIDAD	CÓDIGO INTERNO O SERIO	MARCA	DESCRIPCIÓN
14		Genérica	USB

12 **Obligación:** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Acciones realizadas: Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato
Evidencia:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 27 Marzo de 2024

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.5816730 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **MARZO** del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5816730** del 2024

DANIEL DELGADO GRATERÒN identificado con la cédula de ciudadanía **No. 13389523** de Zulia n.s en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en

informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4542773700 de la planilla, expedida por SOI del mes de febrero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma
DANIEL DELGADO GRATERÓN

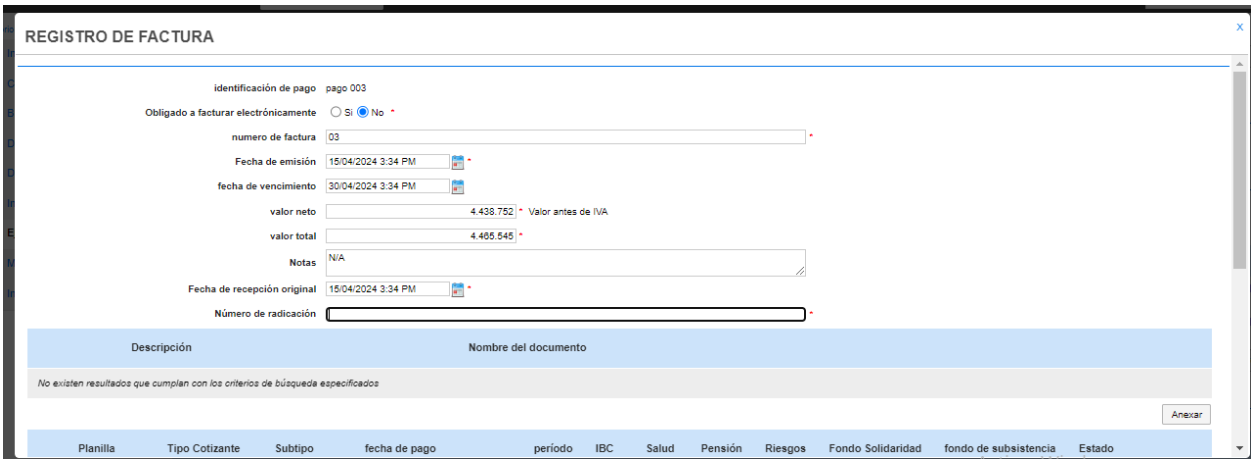
Contratista

C.C. No. 13.389.523

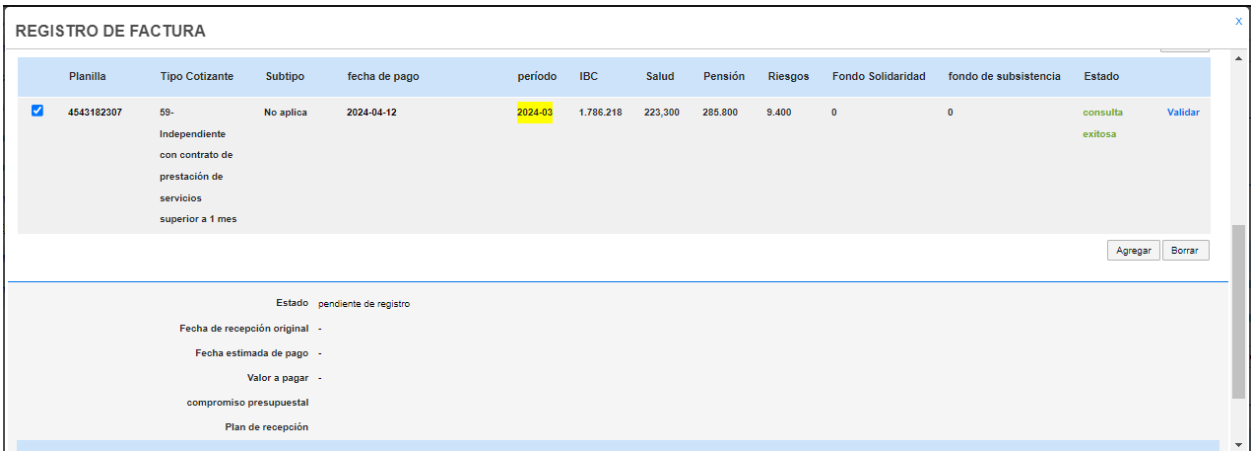
13 **Obligación:** Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Acciones realizadas: Cargar en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.

Evidencia:



DANIEL DELGADO GRATERÒN
CO1.PCCNTR. 5816730
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024



REGISTRO DE FACTURA

	Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	fecha de pago	período	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	fondo de subsistencia	Estado	
☑	4543182307	59-Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2024-04-12	2024-03	1.786.218	223,300	285.800	9.400	0	0	consulta exitosa	Validar

Agregar Borrar

Estado pendiente de registro
Fecha de recepción original -
Fecha estimada de pago -
Valor a pagar -
compromiso presupuestal
Plan de recepción

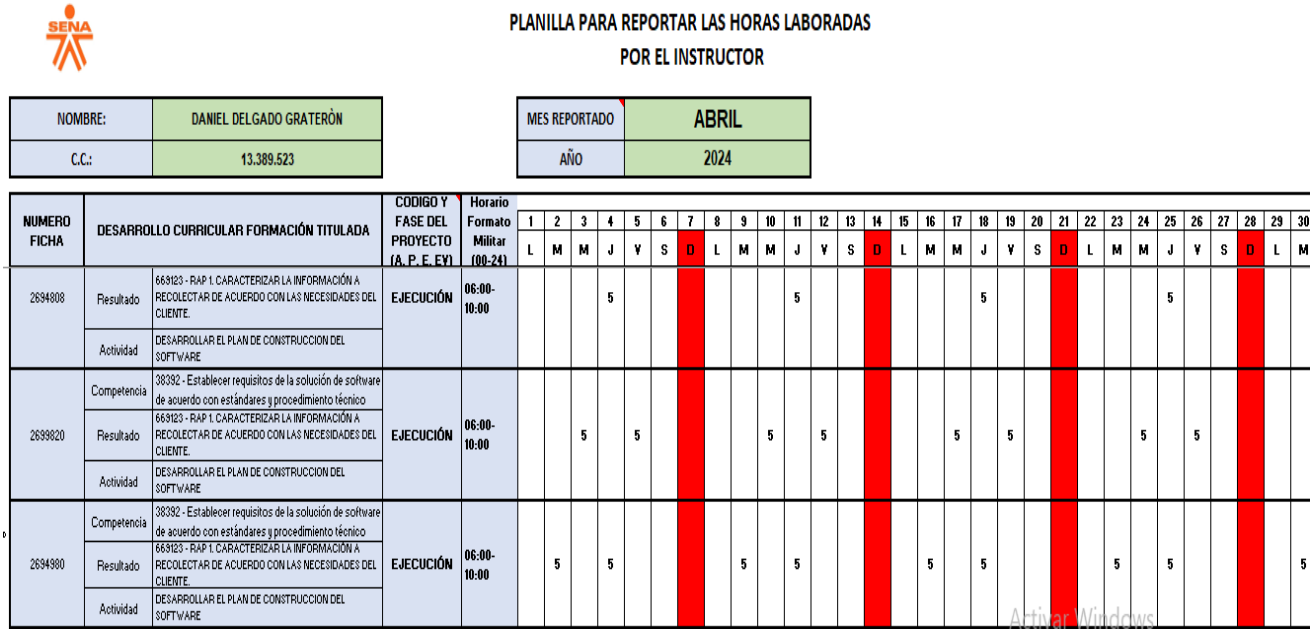
14 **Obligación:** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

Acciones realizadas: N.A
Evidencia: N.A

15 **Obligación:** El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad

Acciones realizadas: Entrega formato reporte de horas del mes abril

Evidencia:



PLANILLA PARA REPORTAR LAS HORAS LABORADAS
POR EL INSTRUCTOR

NOMBRE:	DANIEL DELGADO GRATERÒN
C.C.:	13.389.523

MES REPORTADO	ABRIL
AÑO	2024

| NUMERO FICHA | DESARROLLO CURRICULAR FORMACIÓN TITULADA | | CODIGO Y FASE DEL PROYECTO (A. P. E. EV) | Horario Formato Militar (00-24) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|---|
| | | | | | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M |
| 2694808 | Resultado | 663123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE. | EJECUCIÓN | 06:00-10:00 | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | Actividad | DESARROLLAR EL PLAN DE CONSTRUCCION DEL SOFTWARE |
| 2699820 | Competencia | 38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico | EJECUCIÓN | 06:00-10:00 |
| | Resultado | 663123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE. | | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | |
| | Actividad | DESARROLLAR EL PLAN DE CONSTRUCCION DEL SOFTWARE |
| 2694980 | Competencia | 38392 - Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico | EJECUCIÓN | 06:00-10:00 |
| | Resultado | 663123 - RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE. | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | | | 5 | | 5 | | | | 5 |
| | Actividad | DESARROLLAR EL PLAN DE CONSTRUCCION DEL SOFTWARE |

Activar Windows